

F. 2371

Curicó, 02-07-2021

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 922 de fecha 28-11-2013 denominada C.A.M. Cinco maravillas de Dormiento, realizará sus elecciones de directorio el 30/07/2021, a contar de las 15:30 horas, en el domicilio ubicado en villa Los Copihues casa 2 Dormiento

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma

Nombre Pdte. Comisión Electoral

N° Celular

Correo Electrónico

[Firma]
Margarita Morales
[N° Celular]
Margarita Morales Muñoz @
gmail.com

Firma

Nombre

Secretario Comisión Electoral

[Firma]
Flor Ortiz

Firma

Nombre

Delegado Comisión Electoral

[Firma]
Teresa Riquelme